



ANUNCIO de 1 de marzo de 2021 por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa, correspondiente a la instalación fotovoltaica "P.S. IM2 Santo Domingo de Olivenza", ubicada en el término municipal Olivenza (Badajoz), e infraestructura de evacuación de energía eléctrica asociada. Expte.: GE-M/30/20. (2021080220)

A los efectos previstos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública, la solicitud de autorización administrativa previa correspondiente a la instalación fotovoltaica "P.S. IM2 Santo Domingo de Olivenza", ubicada en el término municipal Olivenza (Badajoz), e infraestructura de evacuación de energía eléctrica asociada, promovida por IM2 Energía Solar Proyecto 16 S.L.

Datos del proyecto:

- Titular de la solicitud: IM2 Energía Solar Proyecto 16 S.L., con C.I.F. B-98.995.954 y con domicilio social en la C/ Xàtiva, n.º 14, 1º C, 46002 Valencia.
- Ubicación de la instalación de generación solar fotovoltaica: Polígono 32, parcelas 49 y 50 del término municipal Olivenza (Badajoz).
- Características de la instalación:
 - Nombre de la instalación: "P.S. IM2 Santo Domingo de Olivenza".
 - Instalación solar fotovoltaica de 3.500 kW de potencia instalada, compuesta por 1 inversor de 3.500 kW, y 9.296 módulos fotovoltaicos de 450 Wp cada uno, montados sobre sobre seguidores solares a 1 eje.
 - Centros de transformación: 1 de 3.500 kVA, 20/0,66 kV.
 - Línea de evacuación subterránea de 20 kV con origen en el centro de inversión-transformación de la instalación y final en el punto de conexión otorgado en la línea Rotativa 20 kV, en el tramo Olivenza 20 kV y Rotativa 17 y 82100, propiedad de E-Distribución Redes Digitales, S.L.U. La línea se compone de dos tramos subterráneos, el primero S/C hasta el centro de seccionamiento y el segundo D/C hasta el punto de conexión.



Recorrido línea: Polígono 32, Parcelas 49, 86; Polígono 7, Parcelas 9006, 76, 77, parcelas identificadas catastralmente como 06095A007000810001SZ; Camino de la Charca y Polígono 6, Parcelas 95, 97 y 96 del término municipal de Olivenza (Badajoz).

- Presupuesto total de ejecución material del proyecto: 1.705.581,97 €
- Finalidad: Instalación de producción de energía eléctrica solar fotovoltaica e infraestructura eléctrica de evacuación asociada.

Lo que se hace público a los efectos oportunos y para el general conocimiento, pudiendo ser examinada la documentación presentada en las dependencias de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, perteneciente a la Consejería para la Transición Ecológica y Sostenibilidad, sita en Paseo de Roma, s/n, Módulo D, 1ª planta, 06800 Mérida, en horario de 8:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes laborables, y consultado el proyecto junto con el presente anuncio a través de la página web industriaextremadura.juntaex.es, y formularse al mismo tiempo las alegaciones que se estimen oportunas, que deberán dirigirse al citado organismo, concediéndose al efecto un plazo de 30 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Mérida, 1 de marzo de 2021. El Director General de Industria, Energía y Minas, SAMUEL RUIZ FERNÁNDEZ.

• • •